



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA O PROCESO:		Proceso de Comunicación y Mercadeo, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Proceso de Infraestructura Física				NOMBRE DE LA AUDITORÍA (LEGAL O BASADA EN RIESGOS):		auditoría accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, Norma Técnica Colombiana NTC 6047 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022.				PLAN DE MEJORAMIENTO N°:		1
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	Nº del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias	
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia / Proceso	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %		
CI2022306627	15 de diciembre de 2022	9.1.2	Zona I (Recepción), II (Permanencia) y III (Atención) requisito "Suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille." Zona II (Permanencia) y III (Atención) categoría "Señalización". - No se evidenció para la atención al ciudadano señalización que atienda a la población sorda, donde pueda recibir información en lenguaje de señas colombiana, de acuerdo con la legislación vigente. - No se observó adecuada descripción de la ubicación en la edificación que conduzca a una orientación adecuada cuando se ha llegado al destino. - La señalización informativa de los "tableros azules", no cuenta con direccionamiento a los sitios o áreas de destino. - La señalización del módulo de atención prioritaria no cuenta material adecuado. - No se identificaron señales de orientación e informativas con símbolos gráficos para personas con discapacidad	Se realizará un diagnóstico institucional para determinar las condiciones actuales de la señalética y a partir de los resultados plantear mediante fases las alternativas de mejora. Fase1: se plantea elaboración de un diagnóstico de necesidades para dar solución para los puntos descritos en el hallazgo en temas de señalética y señalización. Para cumplir con esta acción se llevará al comité de inclusión la necesidad de contratar un experto en el tema y luego solicitar el respectivo recurso. Fase 2: En caso de ser aprobado el recurso, iniciar el trámite contractual con expertos en la Norma Técnica Colombiana NTC 6047 Fase 3: Gestión de recursos implementar las estrategias planteadas por el experto. Fase 4. Implementación de las estrategias	Febrero de 2023	Diciembre de 2024	Dar cumplimiento a la norma técnica colombiana NTC 6047, en la I.U. Colmayor.	febrero de 2025	Proceso de Comunicaciones y Mercadeo, en articulación con Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para asesoría y señalización preventiva e infraestructura física para acompañamiento técnico.	Yessika Gómez Palacio Carlos Eduardo Carvajal Tanganife Juan Gabriel Franco Arboleda				
CI2022306627	15 de diciembre de 2022	9.1.2	Zona II: zona de permanencia categoría "Mobiliarios salas de espera". - Los asientos ubicados en la sala de espera, no cuentan con apoyabrazos. - Falta de mantenimiento en el mobiliario de la sala de espera, ya que se evidencia deterioro.	Trasladar el hallazgo referente a asientos para sala de espera al proceso de bienes y servicios, de manera que este proceso gestione la posibilidad de compra. El proceso de gestión de infraestructura reparará el espaldar quemado por usuario	Febrero de 2023	Diciembre de 2023	Dar cumplimiento a la norma técnica colombiana NTC 6047, en lo referente a los asientos en la sala de espera de atención al ciudadano y administración documental	Diciembre de 2023	Gestión de bienes y Servicios (Gestión para compra) Gestión de infraestructura (Reparación de espaldar)	Beatriz Elena Millán Murillo Juan Gabriel Franco Arboleda				
CI2022306627	15 de diciembre de 2022	9.1.2	Zona I: zona de recepción categoría Ingreso requisito "Espacio reservado para estacionamiento accesible". Hasta 100 espacios de estacionamiento, debe haber cuatro espacios reservados para estacionamiento accesible	Se efectuará la gestión para adaptar una cuarta celda para personas en condición de discapacidad.	Febrero de 2023	marzo de 2023	Dar cumplimiento a la norma técnica colombiana NTC 6047, en lo referente a 1 número de celdas disponibles para personas en condición de discapacidad.	marzo de 2023	Gestión de Infraestructura Física	Juan Gabriel Franco Arboleda				
CI2022306627	15 de diciembre de 2022	9.1.3	No se han identificado riesgos y controles que garanticen la aplicabilidad de Norma Técnica Colombiana NTC 6047, los cuales ayuden a evitar la materialización de eventos que podrían afectar el normal funcionamiento de la Entidad.	Se solicitará a Planeación Institucional, asesoría y acompañamiento para determinar la viabilidad de la inclusión del riesgo y controles sobre el hallazgo, en la matriz de riesgos institucionales y de los procesos.	Febrero de 2023	Diciembre de 2023	Analizar la viabilidad de inclusión de los riesgos asociados en las respectivas matrices de manera que se puedan generar controles y seguimientos	Diciembre de 2023	Proceso de Comunicaciones y Mercadeo, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Proceso de Infraestructura Física	Yessika Gómez Palacio Carlos Eduardo Carvajal Tanganife Juan Gabriel Franco Arboleda				

Nombre del responsable:	YESSIKA GÓMEZ PALACIO, JUAN GABRIEL FRANCO ARBOLEDA, CARLOS EDUARDO CARVAJAR TANGARIFE	Correo electrónico:	comunicaciones@colmayor.edu.co / infraestructura@colmayor.edu.co / saludocupacional@colmayor.edu.co	Teléfono y extensión:	4445611 ext 135 / 197 / 193
-------------------------	--	---------------------	---	-----------------------	-----------------------------

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA O PROCESO:	Proceso de Comunicación y Mercadeo, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Proceso de Infraestructura Física				NOMBRE DE LA AUDITORÍA (LEGAL O BASADA EN RIESGOS):	auditoría accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, Norma Técnica Colombiana NTC 6047 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, vigencia 2022.				PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	1		
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	Nº del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia / Proceso	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Radicado de la auditoría: escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección.

Fecha de la Auditoría: corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Descripción del hallazgo y observación: corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Evaluación y Control.

Acción de Mejoramiento: es la medida que propone adoptar la dependencia, el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

Plazo: fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar le ejecución de la acción.

Objetivo que se Busca Lograr: corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

Fecha Obtención de Resultados: indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Responsables (Dependencia / proceso o subproceso – Funcionario): corresponde al nombre de la dependencia / proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

SEGUIMIENTO

Cumplimiento de la Acción: corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Evaluación y Control

Efectividad: corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

Evidencias: se lleva el seguimiento de la Oficina de evaluación y Control al plan de mejoramiento.

Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.